
 <p>Alcaldía Municipal de Paz de Ariporo NIT. 800.103.659-8</p>	<p><b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</b> (Ley 1474 de 2011)</p>	
<p><b>JEFE DE CONTROL INTERNO:</b> Ginna Milena Otálora A.</p>	<p><b>PERIODO EVALUADO:</b> De Septiembre a Diciembre de 2013</p>	
		<p><b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 09 de Enero de 2014</p>

## SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

### Avances

La Alcaldía Municipal realizó la rendición de cuentas de los dieciocho meses de gobierno de la administración Ciudad de Orden y Progreso, con el fin de dar a conocer los avances progresivos en cada uno de los proyectos que ejecuta la administración.

La entidad adquirió los módulos de nómina e impuesto predial integrados al programa presupuestal y contable, generando oportunidad en la información financiera, eficiencia y eficacia de los sistemas de información.

De igual forma se actualizó e integro el modulo de almacén identificando el inventarios de bienes muebles del municipio con sus respectivas placas.



Con la finalidad de orientar, crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, la entidad realizó una jornada deportiva y recreacional donde tuvieron una tarde de juegos tradicionales y se hizo un reconocimiento a los servidores que cumplieron años.

A través del Instituto de deporte y recreación del municipio los funcionarios de la administración municipal participaron en campeonatos en las diferentes disciplinas deportivas como baloncesto, fútbol, y voleibol, incentivando así el trabajo en equipo y el buen uso del tiempo libre.

Con el fin de brindar bienestar social a los empleados, disminuir los factores de estrés laboral, contribuir al fortalecimiento del compromiso institucional en pro del desarrollo integral como personas en el desempeño organizacional y elevar los niveles de satisfacción, logrando eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con la entidad, la Alcaldía Municipal realizó una salida turística a algunos sitios desatacados del departamento de Boyacá durante los días 14 y 15 de Diciembre de 2013.

### Dificultades

A pesar que la Alcaldía Municipal tiene adoptado el código de ética y que éste se encuentra publicado en la página web del municipio para el conocimiento de todos, hay deficiencia en la

 <p>Alcaldía Municipal de Paz de Ariporo NIT. 800.103.659-8</p>	<p><b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</b> (Ley 1474 de 2011)</p>	
<p><b>JEFE DE CONTROL INTERNO:</b> Ginna Milena Otálora A.</p>	<p><b>PERIODO EVALUADO:</b> De Septiembre a Diciembre de 2013</p>	
		<p><b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 09 de Enero de 2014</p>

socialización del mismo e inactividad total del comité de ética. De la misma forma se hace necesaria la actualización y reestructuración de acuerdo a las necesidades de la entidad. Desconocimiento por parte de los funcionarios de la estructura organizacional, funciones, responsabilidades y demás temas referentes que deja ver la deficiencia en los procedimientos de inducción y re inducción del personal.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

### Avances

La entidad mediante Acuerdo N° 500.02 - 017 del 9 de Diciembre de 2013 actualiza y consolida los Acuerdos que conforman el actual Estatuto de Rentas del municipio, con el fin de dotar a la Administración de una óptima herramienta de gestión tributaria que permita brindar seguridad jurídica al contribuyente sobre sus obligaciones tributarias.



Se establecieron tarifas de manera diferencial y progresiva teniendo en cuenta la Ley 1450 de 2011, ampliación de las fechas límites de pago con descuentos porcentuales por pago anticipado facilitándole al contribuyente el pago de sus obligaciones y mejorando la eficiencia, gestión, capacidad fiscal en recaudo de los ingresos del municipio.

Del mismo modo el Impuesto de Industria y comercio tuvo sus modificaciones con reducción de tarifas, beneficiando a los comerciantes así como también se actualizó el formato del impuesto el cual fue publicado en la página web del municipio para acceder a él de forma gratuita.

El municipio utiliza de manera activa los diferentes canales de comunicación virtual con que cuenta, tales como el chat, las redes sociales (Facebook – Twitter) y la página web, comunicados de prensa, boletines institucionales, periódicos y comunicación radial, los cuales permiten la interacción con la comunidad en los diferentes programas y proyectos que lidera la entidad.

### Dificultades

La entidad no ha socializado los avances de la Estrategia de Gobierno en Línea, se desconoce el cumplimiento del plan de acción GEL para la vigencia 2013 lo cual dificulta determinar los resultados en el cumplimiento de las estrategias del municipio frente a este tema.

 <p>Alcaldía Municipal de Paz de Ariporo NIT. 800.103.659-8</p>	<p><b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</b> (Ley 1474 de 2011)</p>	
<p><b>JEFE DE CONTROL INTERNO:</b> Ginna Milena Otálora A.</p>	<p><b>PERIODO EVALUADO:</b> De Septiembre a Diciembre de 2013</p>	
		<p><b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 09 de Enero de 2014</p>

Durante el año 2013 no se dinamizó el link habilitado para las encuestas a los ciudadanos, siendo este un canal de participar que debe estar en continua actualización para conocer las opiniones de la comunidad. Además influye en la calificación de Gobierno en Línea.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

### Avances

Con el fin de orientar y dar a conocer a los funcionarios públicos de la Alcaldía Municipal los componentes, los elementos y el mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI, la oficina de Control Interno lideró una capacitación donde los temas fundamentales fueron: legislación y ajuste normativo, principios y objetivos del MECI, estructura del MECI, valoración y estado actual del MECI, ejemplos.(modelo, flujograma, procesos) y compromisos de la entidad (responsabilidad – consecuencias).



La capacitación tuvo una intensidad de 8 horas y fue dictada por la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, se contó con el apoyo total de la administración la cual suministro refrigerios, equipo audiovisual, sonido e instalaciones para el desarrollo del evento.

El municipio cumplió con los dos planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental de Casanare, actualmente se está elaborando plan de mejoramiento a la auditoría realizada por este ente a los recursos del Fondo de seguridad donde hubo 7 hallazgos administrativos dos de los cuales fiscales y tres disciplinarios.

En cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 5 del Decreto 2641 de 2012, la oficina de Control Interno realizó seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción Y de Atención al Ciudadano implementado para la vigencia 2013, el cual tuvo un cumplimiento del 90 por ciento de las estrategias planteadas. El reporte fue publicado en la página web del municipio para consulta y conocimiento en general.

### Dificultades

Desconocimiento de los funcionarios del manual de procedimientos de la entidad, e inactividad total en las labores de los comités de gestión de la Alcaldía Municipal.

 <p>Alcaldía Municipal de Paz de Ariporo NIT. 800.103.659-8</p>	<p><b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</b> (Ley 1474 de 2011)</p>	
<p><b>JEFE DE CONTROL INTERNO:</b> Ginna Milena Otálora A.</p>	<p><b>PERIODO EVALUADO:</b> De Septiembre a Diciembre de 2013</p>	
		<p><b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 09 de Enero de 2014</p>

## Estado General del Sistema de Control Interno

La entidad ha venido implementado el sistema de control interno progresivamente obteniendo avances significativos, sin embargo aun hay deficiencias en algunos elementos que componen los subsistemas del modelo de Control Interno.

El estado general del sistema es aceptable no obstante, se debe continuar fortaleciendo para el logro de su sostenibilidad y el mejoramiento continuo.

## Recomendaciones

- ✓ Se recomienda la sensibilización a los responsables de los procesos de gestión en la implementación y sostenibilidad de la Estrategia Nacional de Gobierno en Línea y Ley Anti-trámites como política pública, con una efectiva comunicación interna y externa para dar a conocer la información que se genera en la entidad, mediante nuevas estrategias que permitan con eficacia la obtención de los resultados planeados en forma oportuna y veraz.
- ✓ El fortalecimiento del talento humano en desarrollo de los planes de capacitación, bienestar social, programa de inducción y re inducción.
- ✓ Actualizar la información que se publica en la página WEB de la Alcaldía de acuerdo a los cambios o ajustes que se hagan con el fin que la comunidad este bien informada.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento de cada uno de los elementos del MECI – Especialmente con Administración de riesgos; administración de talento humano y actividades de control.
- ✓ Implementar el sistema de servicio al ciudadano de manera centralizada para la documentación de toda la entidad, con el fin de llevar un mejor control de respuesta y satisfacción del cliente (implementación de la ventanilla única).

*Original Firmado*  
**GINNA MILENA OTÁLORA ARANGUREN**  
Jefe de Control Interno